

Baños de Agua Santa, 18 de Septiembre del 2008

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSINSER BAÑOS S.A.

Ciudad

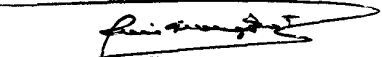
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía el Art. 273 de la Ley de Compañías, así como la Resolución No.- 92-1-4-3-0014, N.ADM 2409 del 11 de Agosto de 1992, que establece los requisitos mínimos que deben tener los informes de los Comisarios de las Compañías, me permito presentar a Ustedes, nuestra opinión y recomendaciones sobre los Estados Financieros y cumplimiento de las sobresalientes normas administrativas correspondientes al ejercicio económico 2007.

He procedido a examinar el Balance General de la Compañía, así como el Estado de Resultados del período cortado al 31 de Diciembre del 2007.

Seguro de haber cumplido con el deber encomendado, me suscribo de Ustedes con los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;


Sr. René Guanopatin T.
COMISARIO REVISOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar *mao*

20 OCT. 2008

Pl